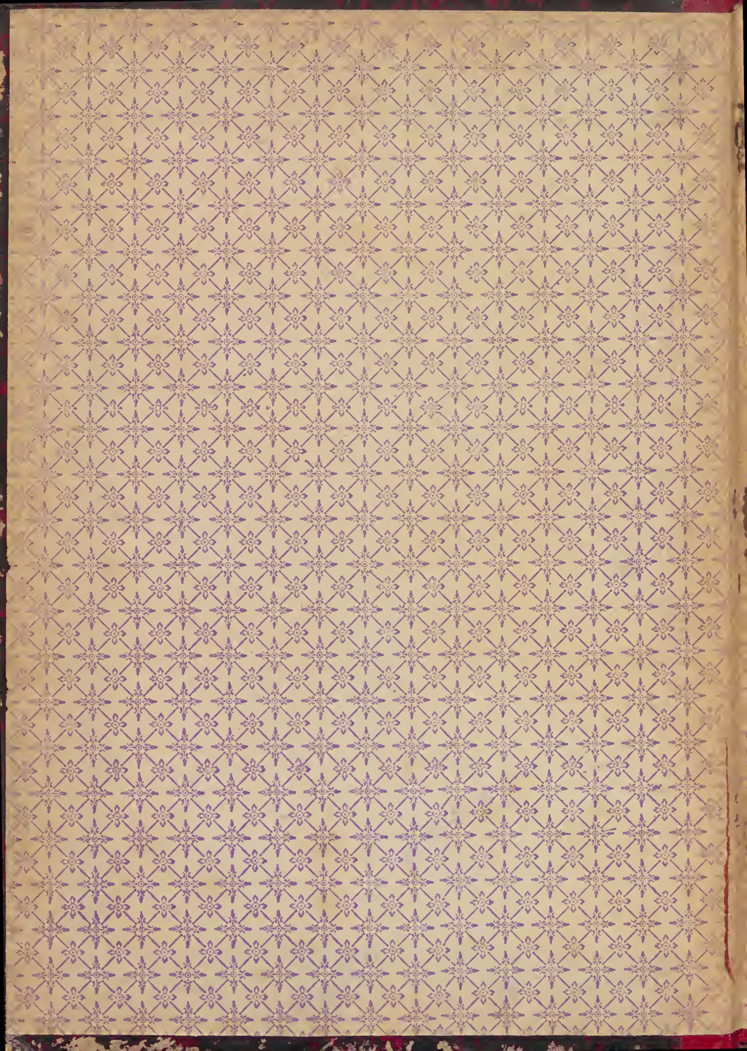
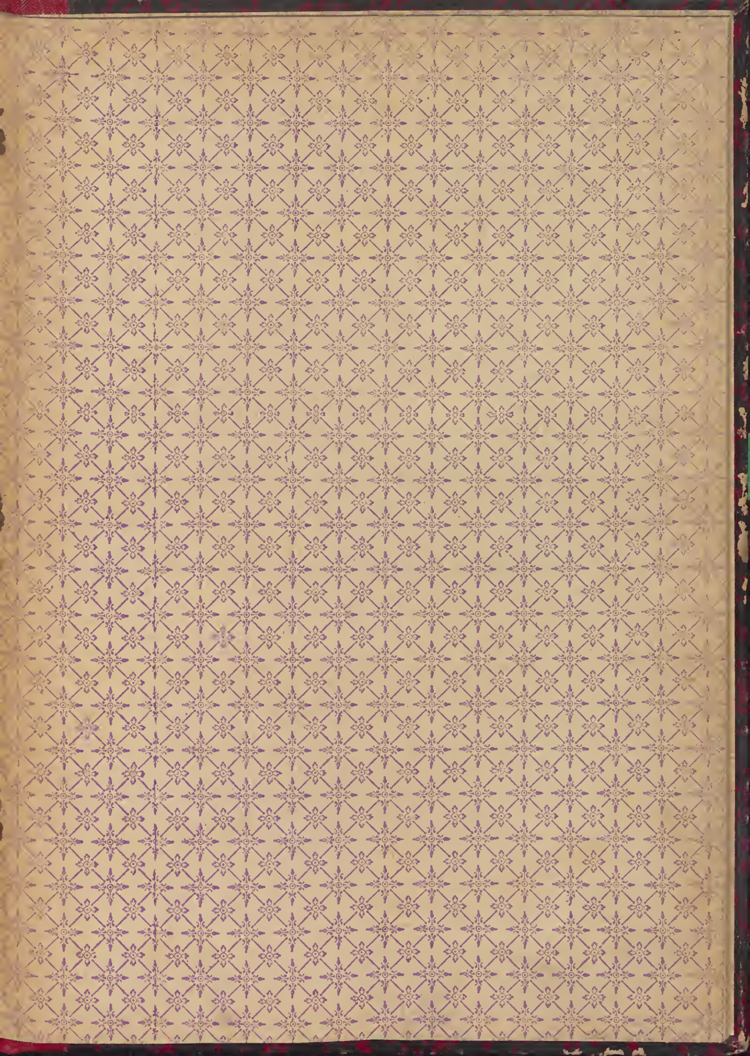

8
18





NECROLOGIA

DEL SEÑOR DOCTOR

DON FERNANDO BELMONTE Y CLEMENTE

NECROLOGÍA

DEL SEÑOR DOCTOR

Don Fernando Belmonte y Clemente

ESCRITA Y PUBLICADA EN CUMPLIMIENTO DE ACUERDO

DE LA

REAL ACADEMIA SEVILLANA

DE BUENAS LETRAS

POR

JOSÈ GESTOSO Y PÉREZ

ACADÉMICO NUMERARIO

SEVILLA
LA ANDALUCÍA MODERNA
Sauceda, 11
MDCCCXCV.



Si la idea de la muerte despierta en nosotros tristeza y melancolía, si al evocar su pavorosa sombra sentimos que llega hasta el corazón el frío hálito del sepulcro; cuando pensamos que en aquel estrecho lugar se han hundido para siempre los seres que amamos en la vida, de los que sólo restan, al presente, recuerdos, que eslabonados, nos conducen desde la cuna á la fosa, sentimos el alma oprimida bajo el peso del dolor, y las lágrimas resbalan por el rostro, porque ellas son el más fiel lenguaje del sentimiento. Pero si al contemplar las tristes cenizas de aquéllos hallamos trocados en polvo, juventud, sabiduría, talentos y virtudes, ensueños de gloria, esperanzas de inmortalidad, aspiraciones infinitas próximas á realizarse, si la segur implacable no hubiese cortado una existencia que sólo alentaba para todo lo noble, lo generoso, lo grande; decidme, Señores Académicos, si ante tal ejemplo de la humana condición puede permanecer el alma impasible y si ha de serme fácil encauzar mis ideas y exponer ordenadamente los singulares méritos que adornaron al que en vida fué nuestro ilustre amigo el Señor Don Fernando Belmonte y Clemente.

Muy justo es que los que le sobrevivimos pretendamos salvar del olvido su recuerdo; muy digno de loa que á él rindamos testimonio indeleble de cariño y de admiración, más pa-

ra lograr tan nobles intentos, cumplía en verdad elegir, no un corazón que como el mío sabe sólo sentirlo y llorarlo, sino el más poderoso cerebro que inspirase á la más galana y doctísima pluma de entre vosotros. Habríais así conseguido elevar su figura sobre el pedestal que le corresponde, para que descollase, para que de todos fuese vista y admirada, mientras que mis fuerzas sólo alcanzan á cubrir su tumba de tristes siemprevivas.

Unido á él desde mis años juveniles por el dulce lazo de la amistad, cada vez más estrecho, dada la comunidad de aficiones y gustos, pude apreciar íntimamente sus cualidades y persuadirme de sus extraordinarias dotes, de su pasmosa sabiduría, de su actividad, de su entusiasmo por el estudio, de su modestia incomparable, causa principal de que haya bajado al sepulcro sin que la mayor parte de sus contemporáneos supiera cuanto valía. Y sin embargo, los pocos á quienes honró con su amistad íntima, los que conocíamos el caudal de sus trabajos manuscritos, de sus notas y apuntes, borradores y esbozos de obras, lamentamos amargamente que la muerte haya esterilizado los frutos opimos de su ingenio. ¿Y cómo no había de ocurrir esto? La cualidad que acaso más le distinguía fué la desconfianza propia: jamás se vieron satisfechos sus deseos, pues siempre se mostraban ante sus ojos nuevos y vastos horizontes: al estimularlo para que diese à la estampa una obra, contestaba: *no está aún completa, hay que buscar más datos, hay que ir más allá.* Más allá aguardábale la muerte para segar su vida, y con ella los lauros inmortales que le estaban reservados. Filósofo, jurisconsulto, literato apasionado del bien decir, arqueólogo insigne é historiador: tales fueron los ideales científicos á que rindió culto, y esclavo de ellos, pero más principalmente de la filosofía, arqueología é historia, les sacrificó en todas ocasiones las comodidades y dulzuras de una vida regalada, de que hubiese podido disfrutar, contando con los medios de su

pingüe fortuna. A todo prefirió la nobilísima ambición del saber, hasta el punto de abandonar la deslumbradora senda que le ofrecía la política á los 27 años de su edad, en que tomó asiento en la Cámara de Diputados, para volver gustosísimo á su retiro en esta Biblioteca Provincial como Ayudante de tercer grado del Cuerpo de Archiveros, con el sueldo modestísimo de 6.000 reales, rasgo que bien á las claras manifiesta el fondo de su caracter y la alteza de sus pensamientos. ¿Qué extraño, pues, que sus amigos tratasen de arrancarlo de aquel refugio, tan grato para su espíritu, brindándole con el acta de Diputado, cuando hasta sus adversarios políticos á él acudían, mostrándole los unos y los otros la necesidad que experimentaban en el distrito, de contar con hombres de su saber, de su independencia y de su arraigo? Apreciadas en todo su valor tales cualidades, decidiéronlo al cabo á abandonar momentáneamente sus libros, pero antes publicó una carta en cuyos párrafos brillan su ingenuidad y honrados propósitos en cuanto á sus aspiraciones políticas. En dicho documento, que comienza expresando su gratitud á los electores que con tan gran empeño lo solicitaban, no obstante de pertenecer á diferentes partidos añade:

«Al aceptar no me mueve ni el interés propio ni la ambición, que afortunadamente no ha manchado mi conciencia: deseo por tanto que al entrar en la nueva vida sentemos algunos precedentes, para aclarar mi situación, y que sirvan éstos de base para lo porvenir.

»Nada diré de mis opiniones políticas por ser demasiado conocidas de todos aquéllos á quienes este escrito va dirigido; pero llamaré la atención sobre otros puntos.

»Si la libertad ha de cimentarse en nuestro país sobre inquebrantables fundamentos, preciso es rechazar para siempre la violencia que intimida al ánimo, y abre fácil y recto camino al despotismo. Así, como verdadero liberal, repugno toda fuerza

ejercida sobre los electores en cualquier sentido y no acepto más que el voto libre del ciudadano.

»El respeto á las leyes es para mí cualidad inseparable de la honradez, y un deber imprescindible, por lo cual á él arreglaré mi conducta, no admitiendo el favoritismo hácia determinadas personas, aun cuando profesen mis ideas políticas, si con ello se quieren atropellar los fueros de la justicia; y sin distinción de partidos seguiré lo que la razón me dicte como justo.

»Tampoco puedo transigir con la ambición injustificada de apoyar pretensiones que comprometan á ejecutar ciertos actos, cuyas consecuencias son contrarias á la independiente dignidad de quien representa al Pueblo.

. . . .

»Con tales precedentes, y sólo por ellos, admito el ser propuesto, sin que me acongoje la derrota ni me enorgullezca el buen éxito, con tal de que pueda contribuir, aun cuando sea poco, al bien y la felicidad de mi pátria.»

¿No véis en estos renglones reflejados á maravilla la pureza de su alma, sus anhelos más caros, sus inquebrantables propósitos? Mas no se diga que nuestros ojos están hartos de ver consignadas promesas, en documentos análogos, que luego no se realizan, pues harto elocuentemente supo demostrar su consecuencia nuestro compañero, retirándose de la política al terminar aquella legislatura.

Ni penseis por esto que desdeñaba la lucha, que le eran indiferentes los destinos de la patria, que de manera egoista procuraba alejarse de disgustos para atender á sus complacencias y favoritas ocupaciones; nó, Señores. Llevaba Belmonte dentro de su pecho el más puro patriotismo: su juventud, su nervioso temperamento, su alma entera rendían verdadero culto á los ideales de la pátria y de la libertad; y si la pasión por la ciencia no le hubiese avasallado, sin este amor vehementísimo,

la fogosidad de su carácter le habría tal vez conducido á morir al pié de una barricada, defendiendo los derechos del pueblo, velando siempre por la justicia, amparando al débil y al oprimido. Su alejamiento de la política, tal vez fué debido á las amargas reflexiones que pudieron sugerirle los contrastes ofrecidos á sus ojos entre la teoría y la práctica de sus doctrinas políticas, en los años que mediaron desde 1868 hasta 1874. Muchos de aquellos hombres, que para él eran apóstoles venerandos de las nuevas ideas, insignes patricios, descendieron de sus pedestales para caer en el fango en que se agitan las traiciones, el dolo, la ambición y la codicia. Apartóse, pues, de la senda emprendida, más no por eso abjuró de sus ideales ni á ellos dejó de rendir ferviente culto, harto pesaroso, pero no convencido de sus nobles errores, ante el desastroso cuadro que ofreció la nación en aquellos años, permaneció firme á sus principios, porque de buena fé los profesaba; porque como todos los grandes soñadores no podía descender de la región serena y sublime de las ideas, para buscar en la tierra, con el frío escalpelo del raciocinio, las miserias de la humanidad.

Tal fué como ciudadano, como patricio; permitidme ahora que os traze ligeramente su biografía, côn la cual propónese está Real Academia, que no perezca la memoria de uno de sus más esclarecidos miembros, fácil de ocurrir, si por desgracia algún día, los tesoros de erudición acumulados en sus obras inéditas, se perdiesen en los trastornos y vicisitudes de los tiempos.

Á la villa de Trigueros, una de las más florecientes de la provincia de Huelva, cabe la honra de contarlo en el número de sus hijos ilustres: vió en ella la luz primera á las doce del día 16 de Octubre de 1841. Fueron sus padres los señores don José María Belmonte, Licenciado en Jurisprudencia y opulento labrador, y doña Antonia Clemente; recibiendo con las aguas del

Bautismo los nombres de Fernando, María de los Dolores, Galo. Once años después, en 17 de Septiembre de 1852, presentábase para ser examinado de Instrucción primaria, y en el mismo día matriculóse en el primer año de latín.

Desde tan tierna edad comienzan para él los lauros académicos, obteniendo en todos sus exámenes de la segunda enseñanza la calificación de Sobresaliente, incluso en el acto de grado de Bachiller en Artes, que efectuó en 30 de Junio de 1858.

En 14 de Junio de 1861 alcanzó el título de Bachiller en Filosofía y Letras, y el mismo en Derecho, sección del Civil y Canónico á 21 de Junio de 1862; logrando las investiduras de Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho Civil y Canónico en 23 de Septiembre de 1863 y en 17 de Junio de 1864 con la misma calificación de Sobresaliente en los actos mencionados. Finalmente coronó sus estudios aprobando las asignaturas del Doctorado en Derecho en la Universidad Central, ante cuyo Claustro leyó su discurso *Idea general de la legislación bárbara* el día 21 de Octubre de 1869.

Al terminar los actos de la Licenciatura en Filosofía y Letras y en Derecho, trasladóse á la Corte, y en la Escuela Superior de Diplomática cursó durante tres años, desde 1863 al '66, las asignaturas para obtener el título de Archivero Bibliotecario y Anticuario, mereciendo la nota de Sobresaliente en todos sus exámenes.

En el transcurso de sus carreras obtuvo los premios siguientes:

Ordinarios en el 5.º año de la 2.ª enseñanza en 1858.

En las asignaturas de Derecho Civil Español y de Literatura española en 1861.

Y en el tercer año de estudios en la Escuela Superior de Diplomática en 1866.

Los extraordinarios le fueron adjudicados en el Grado de la Licenciatura de Filosofía y Letras en 28 de Septiembre de 1863, consistente en 500 pesetas, que donó á la Biblioteca Provincial de Sevilla su señor padre don José M.ª Belmonte, por lo que el Gobierno de S. M., en R. O. de 23 de Noviembre del citado año, se sirvió de dar las gracias á dicho señor, y en 30 de Septiembre de 1866 el Tribunal de Oposiciones de la Escuela Superior de Diplomática le concedió el extraordinario del Grado de Reválida, consistente en 1.000 pesetas, que aun cuando fué confirmado por la Dirección General de Instrucción pública, no llegó á cobrar, porque otra órden de la misma Dirección dispuso, que el disfrute del referido premio debería entenderse desde el día que hubiera crédito en el Presupuesto para satisfacerlo.

Dejó en este centro de enseñanza tales recuerdos de aplicación y entusiasmo por el estudio de la Arqueología, que algunos de sus maestros, con quienes hemos tenido ocasión de hablar, citan su nombre como el del alumno más notable que asistiera en sus aulas. Al prestigio que llegó a adquirir entre los arqueólogos más ilustres de España, que á la sazón florecían en la Corte, debióse que la Real Academia de la Historia lo distinguiese con el título de miembro correspondiente en 26 de Enero de 1866.

Días felicísimos, acaso los más de su juventud, fueron aquéllos para el señor Belmonte, pues corrían veloces para él las horas, ya atendiendo á las enseñanzas en las cátedras, ya visitando museos y gabinetes de antigüedades, archivos y bibliotecas, en que daba rienda suelta á sus aficiones, dibujando restos arquitectónicos, calcando monedas, epígrafes y sellos, tomando apuntes de todo lo que hería su imaginación, ó que conceptuaba curioso ó interesante. Sus bolsillos eran verdaderos arsenales: copias de documentos, libros de memorias ates-

tados de citas históricas, de ligeros trazos con lapiz, de copias de inscripciones y notas paleográficas, y así de esta suerte llegó á reunir noticias de casi todas las ramas de la arqueología. Algunos de aquellos cuadernos pasaron por nuestras manos, revelando cuanta era su constancia y su amor por las memorias de la antigüedad en sus grandes manifestaciones, lo mismo que en las de nuestras industrias artísticas, así pues no era extraño, ver en aquellas páginas, junto á la descripción de un monumento ojival, el dibujo de una tela, de un mueble, de un arma musulmana, al lado de una muestra paleográfica visigoda, un vaso italo-griego, ó romano, finalmente, todo cuanto salía á su paso era por él anotado, enriqueciendo así el tesoro de sus conocimientos de un modo extraordinario.

Permaneció en la Corte hasta el año de 1868, en el cual, á 25 de Junio, obtuvo por oposición el nombramiento de Ayudante de tercer grado del cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios con destino á la Biblioteca provincial de Sevilla.

Contento y satisfecho en su modesto empleo, fué nombrado catedrático suplente de Legislación Comparada, en la Facultad libre del Doctorado de Derecho en esta Universidad, cargo que ejerció desde 1868 al 70, obteniendo el mismo título en propiedad á 20 de Febrero del año último citado, la cual desempeñó con aplauso de sus compañeros y alumnos hasta Septiembre de 1872.

De 1869 datan los primeros trabajos que publicó, ó por lo menos de que tenemos noticia, insertos en la acreditada Revista de Filosofía, Literatura y Ciencias, fundada por su doctísimo maestro y amigo del alma el Sr. D. Federico de Castro, única persona tal vez, que por el respeto y cariño que Belmonte le profesaba, pudo vencer su repugnancia, y obligarlo á dar á la imprenta los frutos primeros de su saber en materia filosófica. Su artículo intitulado *Liciniano* y *Severo* es un trabajo biográfico-

crítico acerca de los insignes obispos de Cartagena y Málaga que florecieron á fines del siglo XI. En números inmediatos fueron publicados los que llevan por título *Estudio sobre el estoicismo en la Edad Moderna*, y desde esta fecha hasta 1874 no hallamos en la mencionada Revista su firma, que entonces aparece en el tomo VI, al pié del artículo *Noticia de una inscripción romana de Castilleja del Campo.* En los mencionados trabajos aparecen desde luego dos cualidades que brillan siempre en todo cuanto escribió, la sencillez y la erudición. Bien puede asegurarse que no hay en ninguno de ellos palabras ociosas, ni pensamientos fútiles ó vulgares. Desdeñando las innecesarias pompas del lenguaje, apartóse invariablemente de los efectos de oropel, para atender á la sobriedad y gravedad del discurso. En cuanto á la doctrina, procuraba sintetizar, sin que incurriese nunca en rebuscados alardes de falsa erudición. Sus severos principios en materia de crítica literaria, revelábanse contra la turba multa de escritores, fieles continuadores de aquellos ingenios del siglo XVII, que no podían tratar de ningún asunto profano ni religioso sin remontarse al Paraiso Terrenal para buscar en él los orígenes de todos los humanos conocimientos.

Las repetidas instancias de sus amigos, y de los personajes que á la sazón dirigían el revuelto mar de la república, á que servían de estímulo sus nobles y patrióticos ideales, con los que juzgaba posible la regeneración del país, decidiéronle á abandonar entonces su retiro, como dejamos dicho, y cual caballeresco paladín de la llamada Edad Media, llevando por divisa el bien por el bien, sin ambiciones que satisfacer ni en espera de otro galardón más que el que resulta del cumplimiento de sagrados deberes, atento sólo á la voz imperiosa de su conciencia, aceptó el acta de Diputado á Cortes por la capital de la provincia de Huelva.

En verdad que hubiera sido difícil á sus electores encontrar

sujeto que más de buen grado se sacrificase por los intereses del distrito. La pureza de sus principios, sus vastos conocimientos, su juventud, abnegación é independencia presentábanlo como modelo, y es seguro, que habría ostentado posteriormente la misma alta investidura, si las miserias humanas no le hubiesen mostrado el negro abismo donde van á parar las ilusiones, los ideales y las utopias juveniles. En dos ocasiones tuvo la honra de dirigir su voz á la Cámara, la una en la sesión de 17 de Febrero de 1873 y la otra en 28 del mismo mes y año. En la primera llamó la atención de las Cortes acerca de la conveniencia que reportaría á la provincia que representaba, de que el ferrocarril que se había obligado á construir la casa Matheson y C.ia de Londres adquirente de las famosas minas de Rio-tinto, fuese no de vía especial, sino de servicio general, y en la segunda pronunció un correcto discurso en defensa de la enmienda por él y otros señores Diputados presentada, al capítulo 5.º de la sección 2.ª de los Presupuestos del Ministerio de Fomento, para el año económico de 1872 al 73, la cual tenía por objeto regularizar de más acertada manera el servicio del Cuerpo facultativo de Ingenieros de montes, sin que se gravasen las cargas del Tesoro, ni aumentaran las cifras de los grandes gastos del presupuesto. En este discurso dió pruebas de sus profundos conocimientos en la materia, y al par el espíritu levantado que informaba todas sus acciones, el cual apreciado por el dicho Cuerpo facultativo, manifestóle su gratitud celebrando en honra de su defensor un banquete, en que se le tributaron las mayores muestras de consideración y afecto.

Más si durante el periodo de aquellas Cortes no le hallamos batallando en la tribuna como fogoso orador, si su palabra fué tan pocas veces escuchada, no por eso dejó de cumplir con los deberes de su cargo, ora gestionando concesiones en bien de la

provincia, ora defendiendo los intereses de los pueblos, ora por último amparando con su influencia los derechos de cuantos á él acudían, pero sin que jamás descendiese á lo que hoy llamamos política menuda, que se funda en el caciquismo y en el interés personal, por él tan condenada como aborrecida. No debemos pasar inadvertido un rasgo de su carácter: jamás solicitó destino para nadie, ni pidió gracia, ni credencial alguna para conservar así la independencia y libertad de sus actos como político. Conducta tan desusada, proceder tan extraño, captóle más y más las simpatías de los mismos gobernantes, quienes enaltecían y respetaban la severidad de principios y entereza de carácter del novel diputado, más propia del peso de los años, que de las aspiraciones juveniles.

Concluída aquella legislatura volvió á su puesto gozoso, y con el propósito irrevocable de apartarse de la política activa, dedicándose en cuerpo y alma al culto de las Letras y de la Arqueología, ante cuyos altares pensaba, desde sus años juveniles, ofrendar las muestras de sus talentos con una obra digna de su ingenio y de su sabiduría. Refiérome, señores, á la *Historia de la provincia de Huelva*, obra ciertamente monumental y que no ha visto la luz pública, porque para concluirla como él la pensó, necesitaríase á lo menos de una inteligencia tan privilegiada como la suya, cuando no de varias, que reunidas sumasen los diversos conocimientos que él sólo poseía. Sin que le arredrase la magnitud de la empresa, ocupábase en las vacaciones en estudiar unas veces los archivos de los pueblos, otras las formaciones geológicas, tan importantes en aquella región, la fauna y la flora, los monumentos artísticos, la topografía, la estadística, en una palabra, cuantos datos historicos, científicos y artísticos, podía ir allegando con su singular actividad; y como apéndice de la parte puramente histórica, había acumulado multitud de noticias, para escribir un volúmen bio-

gráfico de los hijos ilustres de la provincia. Labor incesante, penosísima, reservada sólo á los privilegiados de la inteligencia, verdaderos mártires del trabajo, muchos de los cuales, han sucumbido como él, sin lograr ascender á la cima donde irradia el sol deslumbrador de la inmortalidad. Para que él hubiese visto coronados sus anhelos, habría necesitado alcanzar doble edad de la que contaba al bajar al sepulcro. Llena su alma de ilusiones y de esperanzas, amantísimo de su provincia, quiso dejarle este testimonio de su afecto, sin sospechar que en él había de cumplirse el tan sabido axioma *Ars longa, vita brevis* y así, en vez de satisfacerse con erigir un edificio que acreditase sus nobles propósitos, acumuló materiales para levantar un monumento, tan grandioso, tan vasto, como eran los horizontes que él abarcaba con los ojos de su poderosa inteligencia.

Cinco volúmenes en 4.º español ha dejado manuscritos, en los cuales, bajo el epígrafe general de *Noticias históricas de la provincia de Huelva*, acumuló datos de todo género, que una vez ordenados pudiesen facilitarle la realización de sus pensamientos. Nos ha legado por tanto los materiales á que decían los antiguos, *aparato* para escribir una historia, y ¡ojalá! llegue día que convenientemente dispuestos salgan á luz pública, pues este sería el imperecedero homenaje que acreditase á la nueva generación el singular mérito de nuestro amigo: mientras tanto, permitidme que consigne ligeramente el contenido de cada uno de los volúmenes.

Comprende el primero un Diccionario biográfico de hijos ilustres de la provincia, precedido de erudita introducción.

Trata en el segundo particularmente de la misma provincia, sus límites, división, costa, ríos, arroyos, industria, minas, comercio, instrucción pública, costumbres, tiempos prehistóricos, inmigraciones de pueblos, dominación romana, incripciones que se conservan de esta época, orígen y culto del ídolo Sa-

lambona, memorias visigóticas, irrupción musulmana, los Normandos, Niebla, la familia de los Jaldones, importancia que adquiere aquella villa durante el período musulmán, hechos culminantes de su historia, reyes de taifa y saqueo que sufrió en la mitad del siglo XI.

El volúmen tercero contiene los extractos de los Libros de Actas del Municipio de Trigueros, y, finalmente, en el cuarto y quinto reunió interesantísima colección diplomática desde los siglos XIII al XVIII inclusive.

Bien puede aumentarse este caudal inapreciable con los varios legajos, cuyo contenido hállase íntimamente relacionado con su gran obra, pues dedicó uno de ellos á amontonar noticias de toda índole acerca de su pueblo natal, y el otro á las referentes á Huelva: además se han hallado dos legajos de paleografía, dos de arqueología general y relativos á numismática, sigilografía, aljamiado y cantares populares.

He aquí, Señores, lo que le debe la provincia de Huelva, lo que hizo en pró de la historia y de la arqueología pátrias, los irrefragables testimonios de su gran valer á fuerza de sacrificios conquistados, de labor incesante, de singular entusiasmo.

¿Qué galardón merece quien tan entrañable y desinteresadamente amó á su pátria? ¿Qué recompensa más honrosa ha de otorgarse al oscuro obrero de la inteligencia, al mártir del trabajo, que sucumbe en la más noble de las luchas, que la de salvar su memoria del olvido?

Más prosigamos el relato de los hechos de su vida y dejemos á las Corporaciones, que representan hoy los intereses de la provincia de Huelva, escojer los medios adecuados para pagar la deuda cantraída con su inolvidable hijo; que harto fácil ha de serles y así lo reclaman sus altos merecimientos.

Quince años sirvio en la Biblioteca Provincial, en cuyo largo período no tuvo más que un ascenso, el de Ayudante de se-

gundo grado, y éste por el Escalafón del Cuerpo de Archiveros; lo cual demuestra que ni quiso acudir á su influencia, ni aún hacer valer sus legítimos derechos en más de una ocasión en que se vió postergado á los advenedizos y ambiciosos, que escalaban los puestos de su carrera sin más título que la abusiva autoridad de un Ministro.

En los últimos años que sirvió su destino en la referida Biblioteca, ocupóse además durante los domingos y días festivos en estudiar detenidamente los monumentos de esta Ciudad, en compañía de su íntimo amigo el reputado escritor y arqueólogo señor don Claudio Boutelou, atesorando en infinidad de cuadernos, preciosas observaciones históricas y artísticas, que, de ser publicadas, prestaríase con ellas un servicio inestimable á los entendidos, pues comprenden no sólo los estudios de los edificios, sino de cuantas preciosidades se han salvado hasta hoy de la ignorancia y de la rapacidad. Otro escrito suyo: tan erudito como interesante para nuestra historia, vió la luz pública en las notas de don Federico de Castro á la Historia de los Musulmanes españoles, que aquel profesor tradujo del orientalista Dozy. Refiérome á la Carta sobre monedas arábigas acuñadas en España desde la invasión hasta la entrada de los almoravides, trabajo que lleva la fecha de 20 de Julio de 1877 y demuestra sus no vulgares conocimientos en la numismática musulmana, adquiridos de su sapientísimo maestro el señor don Antonio Delgado, cuya pérdida lloran aún los amantes del saber.

Apreciadas por sus contemporáneos las singulares cualidades que adornaban á nuestro compañero, esta Real Academia brindóle gustosísima con uno de sus escaños, eligiéndolo miembro numerario en 29 de Diciembre de 1877.

Su discurso de recepción, que lleva la fecha de 3 de Febrero del siguiente citado año, demuestra que acogió con marcada complacencia tal honra, pero su invencible modestia fué causa

de haber dilatado tanto el acto público de su recepción, que, transcurrido con exceso el plazo reglamentario para ingresar, fué dado de baja con sentimiento de todos, que ni lograron vencer su modestia ni decidirlo á que leyese en público su discurso. Nuevamente electo en 9 de Marzo de 1888, tomó posesión en 29 de de Junio del mismo año. El tema escogido para su discurso fué «Bosquejo de las ceremonias y fiestas con que se acostumbraban celebrar los matrimonios en el siglo XI». Permitidme que os recuerde las partes de que consta este eruditísimo trabajo, cuya lectura tuvimos el placer de escucharle y que, con harta tristeza para mi alma, paréceme que aún la oigo de sus lábios emocionados y trémulos por la solemnidad del acto.

Después de un sucinto exordio en que consignó algunas consideraciones acerca del estado social y de las costumbres de nuestra pátria en aquella centuria, reseñó las bodas notables entonces celebradas, tratando seguidamente del consentimiento de los contrayentes y de los padres, petición de la novia, vistas, arras y regalos, ceremonias religiosas, privilegios del matrimonio y de los casados, vestidos de la época, convites, regalos y epitalamios, y, por último, de los juegos y cabalgatas. Los estrechos límites de que disponía para desenvolver cada uno de estos temas, lleváronlo á bosquejar un cuadro tan sintético, que sólo para quien como él abarcaba el vasto conjunto con todas sus incidencias y pormenores, pudo ser hacedero el condensar la materia, utilizando solamente los datos más interesantes y característicos, avalorando con ellos su discurso á modo de lucientes perlas engarzadas por artífice peritísimo en rica joya de oro. Nada hallaréis, pues, supérfluo ni fuera de propósito; antes bien, los datos y citas van consignados con tal tino y oportunidad, que sin esfuerzo podemos reconstituir con la fantasía el animadísimo cuadro en que la religión y las artes manifestábanse, en

toda su conmovedora sencillez la primera, y en todos sus esplendores las segundas. En cuanto á la forma literaria os diré que brillan en este, como en todos sus escritos, la claridad, concisión y pureza de lenguaje, que supo acomodar discretamente á las exigencias de nuestras costumbres y necesidades, tan diferentes hoy de lo que fueron en las pasadas centurias, pero sin que por esto amenguase ó debilitara lo castizo de la dicción, que á las veces pretenden algunos conseguir valiéndose de rebuscados arcaismos.

La defectuosa organización que durante varios años había tenido el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, de la cual aún quedan reliquias, durante cuyo tiempo hubo de ser considerado, nó como patrimonio del saber, sino del favoritismo que proveía con nombramientos de gracia los puestos vacantes, con lo cual se dificultaban los ascensos reglamentarios, fué causa de que nuestro compañero, que tantas veces se vió postergado á nulidades afortunadas, solicitase un puesto en este Archivo general de Indias, en virtud de la R. O. de 11 de Mayo de 1883, que concedía á los indivíduos del Cuerpo de Archiveros el derecho de prestar sus servicios en dicho Establecimiento. Nombrado, pues, oficial 4.º, en 14 de Noviembre del referido año, obtuvo tres ascensos en 30 de Julio y 26 de Noviembre del año siguiente, alcanzando el título de oficial 1.º en 20 de Agosto de 1885, cuyo destino fué el postrero que sirvió. En este mismo año fué nombrado miembro correspondiente de la Sociedad numismática de Filadelfia.

Su espíritu infatigable y su constancia hallaron en aquel singular emporio de noticias históricas referentes al Nuevo Mundo, ancho campo en que manifestarse y, como el obrero que lentamente va colocando un sillar sobre otro hasta ver fabricado el edificio, así poco á poco reunió los materiales que dieron por resultado los tres tomos M. M. SS. y un voluminoso

legajo sin ordenar, que conocen los amantes del saber con el título de *Colección Belmonte*, y acerca de los cuales diremos breves frases.

Para estimar en todo lo que vale este trabajo, que las vidas de muchos no habrían bastado para ver concluído, preciso es tener en cuenta no sólo los vastos conocimientos de su autor, sino poseer el espíritu de la moderna crítica en él prodigiosamente encarnado. Enmedio del abrumador fárrago de los papeles que examinaba, era forzoso primero saber quilatar la importancia de los datos llamados á constituir la colección, extractando luego de los documentos matrices las partes esenciales, para lo cual requeríanse raros conocimientos y exquisito tacto, y, por último, ordenarlos con tal acierto que el hombre estudioso hallase pronta y fácilmente satisfecha su curiosidad. ¿Y qué intento se proponía el autor al acometer empresa tan árdua? Él mismo nos lo da á conocer con los epígrafes que puso á los volúmenes titulándolos *Colección de documentos históricos, noticias y extractos puestos en orden alfabético*; pero si deseais que particularize, os diré que sólo quizo facilitar la búsqueda de documentos curiosos en los ramos de la historia, de la arqueología, de las artes bellas y de las industriales, de la biografía, del comercio, descubrimientos, colonización, etnografía, etc., etc. La sencillez de la clasificación empleada, la claridad y esmero con que extractaba los originales, acreditan su pericia y sus talentos. Bien quisiera daros más cumplida explicación de estos trabajos, pero réstame aún ocuparme en otro, que no debo en modo alguno pasar en silencio y que, siguiendo en lo posible el orden cronológico, correspóndeme tratar ahora de él.

Las reiteradas súplicas de su amigo el conocido coleccionista de antigüedades don Basilio Jesús García, moviéronlo al cabo para que le dedicase un ligero trabajo destinado á formar parte del curioso Códice venatorio que aquél había comenzado

á formar y que en dicho volúmen se distingue con el título *Carta en que se describen unas cacerías memorables en la villa de Trigueros y se copian varias cédulas de los Reyes Católicos sobre las cacerías del Lomo del Grullo,* la cual, muy á pesar del autor, dió á la estampa el mencionado señor García, en Junio de 1888.

Voy á terminar la enumeración de sus escritos, dedicando algunas frases al último que brotó de su pluma, que fué el *Prólogo* de mi obra *Sevilla Monumental y Artística*, cuyas páginas, valiéndome de sus mismas palabras, despiertan en mi mente, «con la dulce melancolía de los tiempos que pasaron, los re»cuerdos inolvidables de aquellas gratas conferencias en que »planteábamos y resolvíamos por amistosa concordia algunos »de los principales problemas arqueológicos ó históricos que »me salían al paso durante los años de mi fatigosa labor». Tomaba en ella parte nuestro compañero con el mismo interés y entusiasmo que me animaban, y era cosa de ver su satisfacción y alegría al darle cuenta ora de afortunadas investigaciones, ora del hallazgo de algún resto de antigua fábrica ó de algún ignorado documento que venía á esclarecer punto dudoso ó á disipar errores hasta entónces aceptados.

Si al juzgar ahora el referido *Prólogo*, podría yo repetir las palabras que él escribió al tratar de mi obra, cuando dijo «que »la benevolencia á aquélla y la amistad á su autor son condicio»nes desfavorables en la creencia de las gentes para asegurar »la imparcialidad del juicio,» debo á mi vez callar para que mis conceptos no se atribuyan á justa correspondencia, permitiéndome tan sólo llamar vuestra atención acerca de los altos vuelos de su espíritu, claramente manifestados al establecer las bases sobre las que algún día podríase levantar por ingenios afortunados el magnífico monumento de la Historia razonada y completa de la civilización hispalense.

Termino con la anterior la enumeración de sus obras, así

de las manuscritas como de las impresas. Para los que pudimos apreciar su singular valía, bastarán nuestras palabras, más para que igual resonancia tenga su nombre en las generaciones venideras, necesario será acudir á otros medios que de consuno reclaman justas exigencias y sagrados deberes. Por nuestra parte, creemos cumplir con los unos y con los otros, solicitando respetuosamente del patriotismo y de la bizarría de la Diputación provincial de Huelva, á la que corresponde de derecho el honroso cometido, que procure en el más breve plazo posible dar á la estampa los M. M. SS. históricos de su provincia, así como la del volúmen referente á la villa de Trigueros, la cual acaba de honrar su memoria designando una de sus calles más principales con el apellido de nuestro querido compañero.

Corto es el sacrificio que habrá de imponerse para conseguirlo, y muy señalada la honra que alcanzará, porque enalteciendo el recuerdo de uno de sus más preclaros hijos, ilustra sus anales históricos, levantando á la memoria de aquel mártir de la inteligencia el más digno monumento; y es seguro que si nuestra desautorizada voz fuese atendida por aquella ilustre Corporación, esta Real Academia prestaría gustosísima su concurso en cuanto á disponer y ordenar la forma en que habrían de ser impresos los interesantes volúmenes de nuestro malogrado compañero.

El gran suceso de la Exposición Universal celebrada en París el año de 1889, despertó poderosamente la curiosidad de nuestro biografiado, y en Julio del referido año, en compañía de su buen amigo el señor Boutelou, partió de esta ciudad, deteniéndose en visitar las de Avila, Burgos, Valencia, Barcelona y Burdeos, y llegando finalmente á la capital francesa, en la cual preferentemente estudiaron los singulares tesoros de la antigüedad, custodiados en los museos, así como en los archivos y bibliotecas. De regreso de su viaje, tuvimos ocasión

de ver los cuadernos de notas reunidas por ambos, de las observaciones y estudios, apuntes preciosísimos para artistas y arqueólogos, en los cuales á veces veíanse resueltas satisfactoriamente dudas sobre determinados puntos del arte antiguo, tan sólo por medio de una frase, otras sintetizando los caracteres de un estilo con singular concisión, ó ya fijadas las evoluciones de aquel, con simples rasgos de lapiz, con dibujillos infantiles, pero admirablemente sentidos, á cuya vista luego, refrescadas las ideas, servíanle para establecer los fundamentos de una teoría de clasificación.

Poco tiempo después de su regreso, en el otoño de 1890, sufrió ligera dolencia, de la cual pronto hubo de reponerse al parecer, siendo así que ya era víctima de terrible enfermedad, la cual lenta y calladamente, sin alarmar en sus comienzos, había de apagar para siempre los brillantes resplandores de su poderoso cerebro.

Hasta sus últimos días sosteníale su nervioso temperamento, y luchaba con la muerte seguro de vencerla; las ilusiones y esperanzas brillaban en torno de su mente, y al borde de la fosa complacíase todavía su espíritu imaginando empresas literarias, planes de obras, proyectos para lo porvenir: entonces lucían sus pupilas como en los días juveniles, movíanse sus labios presurosos anhelando balbucir alguna frase, y su rostro todo parecía animarse cual si un rayo de sol besara su frente yerta. Mas bien pronto apagábase aquel fugaz destello de su espíritu, y, descaecido, inclinaba su cabeza sobre el pecho, á veces veíase resbalar por sus mejillas abrasadas por la fiebre alguna furtiva lágrima arrancada del fondo de su alma, acaso por el calor de los recuerdos, ó por el espectro de la realidad, hasta que vencido al cabo, exhalo su último suspiro en la madrugada del día 15 de Mayo de 1892.

Gran razón tenemos todos para llorarlo, pues que no son

corrientes en el mundo las almas de su temple ni las inteligencias de su vuelo, y más auméntase nuestro dolor cuando consideramos, que por su misma modestia, en vez de pasar su nombre á la posteridad entre los de insignes varones gloria de la pátria y ornamento de las ciencias y de las letras, rodeado de los resplandores eternos de la fama, ha descendido al sepulcro ignorado casi, como el oscuro mártir cuyo cadáver quedaba confundido en la sangrienta arena con los de los gladiadores mercenarios. Ojalá sirvan estas páginas de estímulo para que algún día se salven del olvido los tesoros por él acumulados; éste sería el tributo más digno que podríamos consagrar á su memoria el más preciado galardón á sus sacrificios, la corona inmortal con que ceñir su frente.



✠

Acabóse de imprimir esta Necrología del Señor
Don Fernando Belmonte en la oficina tipo-
gráfica de "La Andalucía Moderna,"
calle Sauceda núm. 11, á tres días
del mes de Julio, año del Se-
ñor de mil ochocientos
noventa y cinco
años.






MON
4